

ACTA SESIÓN DIRECTORIO CRDP N° 02/ AÑO 2018

En Valdivia, con fecha 05 de marzo de 2018, siendo las 18:00 horas y en las dependencias del restaurant Camino de Luna, ubicado en Avenida Arturo Prat, comuna y ciudad de Valdivia, tiene lugar la **SESIÓN N° 02 del año 2018** del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos, levantándose la presente acta, que, junto a los asistentes, suscribe y certifica la señora Viviana Alvarado, en su calidad de Secretaria del Directorio.

Asistieron a la reunión los siguientes Directores:

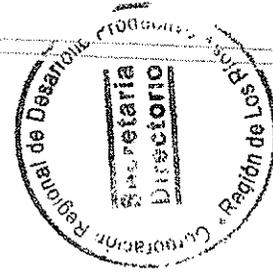
- Señor Ricardo Millán Gutiérrez, Presidente
- Señora Viviana Alvarado Sepúlveda
- Señor Marco Ide Mayorga
- Señora Laura Bertolotto Navarrete
- Señor Pedro Perinetti Santis
- Señor Pablo Díaz Barraza
- Señor Víctor Valentín García
- Señor Heriberto Weber Gebert

Está presente el Gerente General de la Corporación, don Gonzalo Espinoza P., y además asisten los siguientes profesionales de la Corporación: Daniela Rodríguez, Braulio Poveda, Fernando Nesmet y Jeanette Jaramillo. Los miembros del Directorio individualizados, cumpliendo con el quórum exigido en los estatutos vigentes de la Corporación, se propusieron abordar los siguientes temas durante la sesión.

Tabla:

1. Lectura acta anterior.
2. Informe del Juicio con Consultora Torres.
3. Informe de gastos CRDP.
4. Informe Proyecto postulado a Fondos ADR de la Subdere.
5. Varios.

Intendente Sr. Ricardo Millán, da la bienvenida a los directores de la Corporación.



1. Lectura y aprobación Acta anterior:

Sr. Intendente, solicita que sólo se lean los acuerdos de la sesión anterior y sin observaciones, se aprueba por la unanimidad el acta anterior.

2. Informe del Juicio con Consultora Torres.

Gerente, informa que se ha contratado al Sr. Fernando Nesmet, como nuevo asesor jurídico de la Corporación; el cual entregará un resumen ejecutivo escrito actualizado del juicio que se lleva con la Consultora Torres; lo que se complementa con una exposición verbal de los principales antecedentes y aclaraciones, tales como:

- Se informa que Corporación Regional, también demandó a Consultora por los perjuicios que se pudiesen generar.
- En cuanto a peritaje, se indica que no habiendo acuerdo entre las partes, es el juez, quien indica los profesionales que serán parte de este proceso. En este caso, se reporta que un profesional Geomensor y un profesional de Geomática, serán los encargados de emitir informe para determinar si hubo o no incumplimiento.
- La defensa de la Corporación, se sustenta en las deficiencias técnicas de los informes entregados por la consultora.

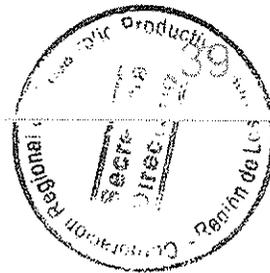
3. Informe de gastos CRDP.

Sr. Braulio Poveda, expone informe de gastos a enero de 2018 y estimación de febrero del mismo año, recordando que cierre anual se realiza en febrero de cada año y aún hay gastos que no se han facturado.

Como referencia se indica que el año 2016, se realizó una devolución al Gobierno Regional de \$4.000.000, diferencia entre el presupuesto operativo y lo que se gastó. Para el 2017, se estima una devolución no mayor a los \$2.000.000

4. Informe Proyecto postulado a Fondos ADR de la Subdere.

Profesional Sra. Daniela Rodríguez, expone resumen de proyecto "Competitividad Territorial Binacional: Estrategia para fortalecer la integración y complementación económica entre las regiones de Los Ríos y Neuquén", el cual está en proceso de postulación al Programa de Apoyo a la Descentralización de la SUBDERE. Se realizan los siguientes comentarios y observaciones.



- Directora Sra. Laura Bertolotto, semana que como Universidad Santo Tomás, tiene un convenio vigente con la Universidad del Comahue al igual que la Universidad Austral.
- Se consulta respecto a la postulación y los beneficiarios. Se indica que se postula a través del Gobierno Regional y en cuanto a beneficiarios, éstos serán identificados con claridad una vez que se realiza la matriz y cruce de encadenamientos factibles a realizar. Por el momento, las entidades como el Centro ADENEU y Corporación Regional, son vitales para obtener el aporte de actores privados en el desarrollo del proyecto.
- Director Sr. Víctor Valentín, recomienda un análisis profundo en sobre todo en el sector silvoagropecuario, en atención a la movilidad de los productos y las condiciones especiales que posee el rubro.
- Se recomienda que este tipo de proyectos, deben quedar en plataformas para que el esfuerzo no quede en vano.
- Director Sr. Pedro Perinetti, indica que se han hecho esfuerzos por conectar al sector Turismo, con la provincia vecina y manifiesta disposición a participar de la iniciativa.

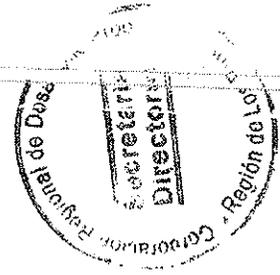
Varios

- A raíz de la asistencia de la Corporación Regional, a una actividad del Grupo de Expertos en el tema de Competitividad Subnacional, que se reúne para dialogar y definir estrategias que guían los trabajos de las subregiones y apoyar la realización de Foros Nacionales y Regionales. Se plantea la alternativa de ingresar como miembro de la RIAC "Red Interamericana de Competitividad (RIAC)".
- Intendente, expresa agradecimientos a Directores y al rol de la institución. En forma especial, a aquellos 4 representantes del sector público que dejan sus labores a partir del 12 de marzo de 2018.
- Directora Sra. Alexia Camino, hace reconocimiento especial al Gerente General Sr. Gonzalo Espinoza, por la gestión que ha realizado, el posicionamiento y reconocimiento que ha generado de la institución. Asimismo, agradece la recepción del intendente y a los ejecutivos: Braulio Poveda, Marcela Osorio y Daniela Rodríguez, por el trabajo que desempeñan.

Acuerdos:

Acuerdo N°1

Se acuerda nombrar al Sr. Pedro Perinetti, como Director Titular de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

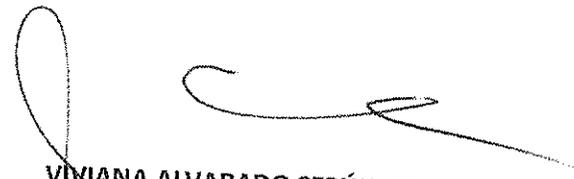


Acuerdo N°2

Se acuerda autorizar al Gerente General Sr. Gonzalo Espinoza, para realizar las gestiones necesarias y solicitud para la incorporación de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, a la RIAC "Red Interamericana de Competitividad (RIAC)".

Sin más temas que tratar, se da por terminada la sesión a las 19:30 hrs.

RICARDO MILLÁN GUTIÉRREZ
DIRECTOR / PRESIDENTE



VIVIANA ALVARADO SEPÚLVEDA
DIRECTORA / SECRETARIA



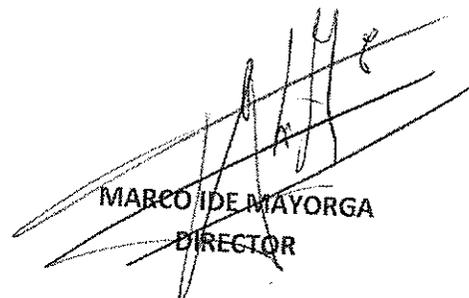
HERIBERTO WEBER GEBERT
DIRECTOR



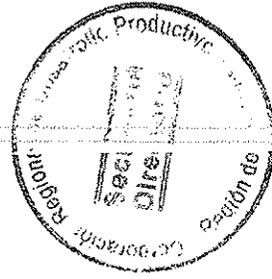
LAURA BERTOLOTTO NAVARRETE
DIRECTORA



VÍCTOR VALENTÍN GARCIA
DIRECTOR



MARCO IDE MAYORGA
DIRECTOR



40

PEDRO PERINETTI SANTIS
DIRECTOR



PABLO DÍAZ BARRAZA
DIRECTOR